

DUODÉCIMA REUNIÓN DEL ÓRGANO SUBSIDIARIO DE ASESORAMIENTO CIENTÍFICO, TÉCNICO Y TECNOLÓGICO Y SEGUNDA REUNIÓN DEL GRUPO ESPECIAL DE TRABAJO, COMPOSICIÓN ABIERTA, SOBRE LA REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA: DEL 2 AL 3 DE JULIO DE 2007

La duodécima reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (OSACTT 12) de la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB) comienza hoy en la sede de la UNESCO en París, Francia, y continuará hasta el viernes 6 de julio de 2007. Inmediatamente después del OSACTT 12 se realizará la segunda reunión del Grupo Especial de Trabajo, de composición abierta, sobre la Revisión de la Implementación de la CDB (GTRI 2) que comenzará el 9 de julio y concluirá el 13 de julio de 2007.

En la primera reunión que se lleva a cabo en el período entre sesiones posterior a la octava reunión de la Conferencia de las Partes (CdP) de la CDB, el OSACTT 12 se ocupará de: cuestiones estratégicas relacionadas con la conservación y la utilización estratégica de la diversidad biológica, entre las que se incluyen la mejora de la efectividad del OSACTT; y cuestiones científicas y técnicas de importancia para la implementación de la meta 2010, centradas en la diversidad biológica y el cambio climático, y las tierras seca y subhúmedas. Los participantes también analizarán la nuevo y emergente cuestión de la producción de biocombustibles líquidos. Además, durante OSACTT 12 se examinará en profundidad la Evaluación de Ecosistemas del Milenio (EM) y la segunda edición del Panorama sobre la Diversidad Biológica Mundial (PDBM 2). Las recomendaciones del OSACTT serán enviadas a la CdP 9.

Por otra parte, el GTRI 2 se ocupará —entre otras cosas— de: una profunda revisión de la implementación del Plan Estratégico de la CDB, que incluirá a las estrategias nacionales sobre la diversidad biológica y los planes de acción (ENPADBs), y la revisión del Plan Estratégico para después de 2010; la preparación del PDBM 3; y oportunidades para la simplificación de la orientación dada al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).

BREVE HISTORIA DE LA CDB

La Convención sobre la Diversidad Biológica, negociada bajo los auspicios del Programa de las Naciones Unidas por el Medio Ambiente (PNUMA), fue adoptado el 22 de mayo de 1992 y entró en vigor el 29 de diciembre de 1993. Tiene 188 Partes y su objetivo es promover la conservación de la diversidad biológica, el uso sostenible de sus componentes, y una justa y equitativa participación en los beneficios derivados del uso de los recursos genéticos.

La Conferencia de las Partes (CdP) es el órgano rector de la Convención y de acuerdo con el Art.25 es asistida por el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (OSACTT) en lo relativo a la implementación de la Convención. El GTRI fue establecido en la CdP 7, con el mandato de tratar una serie de cuestiones entre las que se incluyen: avances en la implementación de la Convención y el Plan Estratégico y logros relacionados con la meta de 2010, en especial a nivel nacional; impactos y efectividad de los procesos y órganos de la Convención; cooperación con otras convenciones, organizaciones e iniciativas; involucramiento de los sectores interesados; monitoreo, informes y procesos de evaluación; y medios para identificar y superar los obstáculos que afectan la efectiva implementación de la Convención.

CdP-1 a 4: En sus primeras cuatro CdP (noviembre/diciembre de 1994 en Nassau, Bahamas; noviembre de 1995 en Jakarta, Indonesia; noviembre de 1996, Buenos Aires, Argentina; y mayo de 1998, Bratislava, Eslovaquia) la CdP tomó decisiones acerca de: el establecimiento de un Mecanismo de Facilitación del Intercambio de Información (MII) y el Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (OSACTT); la designación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) como el mecanismo financiero interino; la designación de Montreal, Canadá, como sede permanente de la Secretaría; y la cooperación con otras convenciones relacionadas con la diversidad biológica. Se adoptaron programas temáticos de trabajo sobre: ecosistemas de aguas interiores; diversidad biológica marina y costera; diversidad biológica agrícola; y diversidad biológica forestal.

CdP 5: En su quinta reunión (mayo de 2000, en Nairobi, Kenya) la CdP revisó el programa de trabajo sobre diversidad biológica agrícola, y adoptó un programa de trabajo sobre tierras áridas y subhúmedas, y decisiones sobre el APB, el Artículo 8 (j), el enfoque hacia el ecosistema, uso sostenible, diversidad biológica y turismo; especies extrañas invasoras, medidas de incentivo, la Iniciativa Taxonómica Mundial (ITM) y la Estrategia Mundial para la Conservación de la Flora (EMCF). La CdP también adoptó otros cambios para la mejora de la eficacia de las operaciones de la Convención, y solicitó el desarrollo de un Plan Estratégico para 2010.

CdP 6: Durante su sexta reunión (abril de 2002, La Haya, Países Bajos) la CdP adoptó el Plan Estratégico de la CDB, en el que las Partes se comprometen a hacer una implementación más efectiva y coherente de los tres objetivos de la Convención, a lograr una significativa reducción de la tasa de pérdida de la diversidad biológica para el año 2010 a nivel nacional, regional y mundial como contribución al alivio de la pobreza y en beneficio de toda la vida sobre la tierra. La meta 2010 es apoyada por metas y objetivos más específicos, que se ocupan de cuestiones como el liderazgo y la cooperación mundial, la implementación nacional, la creación de capacidades y la participación de los sectores interesados. Las Partes decidieron que el Plan Estratégico debería ser implementado a través de los programas de la CDB, las ENDBPA y otras actividades, y señalaron la necesidad de desarrollar mejores métodos para evaluar los avances en la implementación de la Convención y el Plan Estratégico.

CMDS: La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (agosto – septiembre 2002, Johannesburgo, Sudáfrica) adoptó el Plan de Implementación de Johannesburgo, que endosa la meta 2010 en el párrafo 44 y —entre otras cosas— hace hincapié en: la integración de los objetivos de la Convención en los programas y las políticas, sectoriales y trans-sectoriales, nacionales, regionales y mundiales; la efectividad de las sinergias entre la Convención y otros acuerdos ambientales multilaterales (AAMs); y la contribución de los sectores interesados en la implementación de los objetivos de la Convención.

PPT: En la reunión abierta del período entre sesiones sobre el Programa Plurianual de Trabajo de la CdP de la CDB hasta 2010 (PPT-2010), realizada en marzo de 2003, en Montreal, Canadá, se analizó el resultado de la CMDS y —al evaluar los avances en relación con la meta 2010— se hicieron recomendaciones sobre los procesos de presentación de informes nacionales, la implementación nacional, revisión y evaluación. En el PPT-2010 también se recomendó que hasta 2010 en cada CdP se analicen los avances logrados en relación con la implementación del Plan Estratégico y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs), y que se consideren mecanismos para apoyar la implementación.

CdP 7: En su séptima reunión (febrero de 2004, Kuala Lumpur, Malasia) la CdP adoptó el PPT-2010, y desarrolló un marco preliminar para la futura evaluación de los avances en la implementación del Plan Estratégico. El marco identificó: siete áreas focales para la acción; indicadores para la evaluación del avance en el logro de la meta 2010 a nivel mundial; y objetivos y metas subsidiarias para facilitar la coherencia de los programas de trabajo y brindar un marco flexible para el establecimiento de metas nacionales. La CdP estableció el GTRI y solicitó a la Secretaría Ejecutiva que informe al GTRI sobre la cooperación entre las principales organizaciones relacionadas con la diversidad biológica y que explore opciones para un marco flexible —como la alianza global para la diversidad biológica— para la mejora de la implementación a través de una cooperación mejorada.

OSACTT 10: Durante su décima reunión (febrero de 2005, Bangkok, Tailandia), el OSACTT-10 adoptó una serie de recomendaciones, incluso acerca de la idoneidad de varios indicadores para la evaluación de los avances en relación con la meta de 2010 y la integración de las metas mundiales orientadas a resultados en los programas de trabajo de la CBD. El OSACTT 10 invitó al GTRI a analizar un Plan Operativo revisado para el OSACTT y a evaluar los avances en relación con la meta 2010.

GTRI 1: En su primera reunión (septiembre de 2005, Montreal, Canadá) el GTRI adoptó recomendaciones sobre: la implementación de la Convención y su Plan Estratégico; la meta de 2010; impactos y efectividad de los procesos y órganos de la Convención; cooperación con otras convenciones, organizaciones e iniciativas; involucramiento de los sectores interesados; monitoreo, informes y procesos de evaluación.

OSACTT 11: El OSACTT-11 (noviembre-diciembre de 2005, Montreal, Canadá) revisó los programas de trabajo sobre la ITM y la diversidad biológica de las tierras secas y subhúmedas, refinó los objetivos y metas sobre APB adoptados por la CdP-7, y adoptó recomendaciones sobre: utilización sostenible; sinergias entre actividades que se ocupan de la diversidad biológica, el cambio climático, la degradación de la tierra y la desertificación; y la Evaluación de Ecosistemas del Milenio.

CdP 8: En su octava reunión (20 al 31 de marzo de 2006, en Curitiba, Brasil), la conferencia de las Partes adoptó decisiones, entre otras cosas, sobre: la diversidad biológica insular; la diversidad biológica de las tierras áridas y sub-húmedas; la Iniciativa Taxonómica Mundial (ITM); el acceso y la participación en los beneficios (APB); el Artículo 8(j) y las disposiciones conexas (conocimiento tradicional); y comunicación, educación y concientización pública (CECP). Los participantes también trataron cuestiones estratégicas para la evaluación del progreso y la implementación de apoyo, entre las que se incluyeron: el progreso hacia la implementación de la Convención y su Plan Estratégico; las implicancias de los hallazgos de la Evaluación de Ecosistemas del Milenio; la revisión de la efectividad e impactos de los órganos, procesos y mecanismos de la Convención; la cooperación científica y técnica y el mecanismo de facilitación del intercambio de información (MII); la transferencia de tecnologías y cooperación; y la cooperación con otras convenciones y la participación de los sectores privados. Los participantes también discutieron una serie de otras cuestiones sustanciales entre las que se incluyeron: áreas protegidas; medidas de incentivos; y diversidad biológica y cambio climático.

HECHOS DESTACADOS ENTRE SESIONES

TALLER REGIONAL DE AFRICA SOBRE LA UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA: En este taller, realizado del 12 al 15 de diciembre de 2006 en Nairobi, Kenya, se revisaron los Principios y Directrices de Addis Ababa de la CDB para la Utilización Sostenible de la Diversidad Biológica (PDAA) y discutió su aplicación a la diversidad biológica agrícola.

REUNIÓN DE MINISTROS AMBIENTALES DEL G8+5: Reunidos en Potsdam, Alemania, del 15 al 17 de marzo de 2007, ministros ambientales del G8 y cinco países en desarrollo lanzaron la “Iniciativa de Potsdam – Diversidad Biológica 2010”, que prevé, entre otras cosas, la realización de un estudio mundial de la significancia económica de la pérdida de la diversidad biológica; el fortalecimiento de los fundamentos científicos sobre la diversidad biológica; la mejora de los vínculos entre las políticas climáticas y sobre la diversidad biológica; y el desarrollo y la implementación de las metas y estrategias nacionales de modo de lograr el objetivo 2010 y más aún.

MESA REDONDA SOBRE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y EL CAMBIO CLIMÁTICO: Este taller se reunió del 19 al 29 de marzo en Montreal, Canadá, y se ocupó de los vínculos entre la diversidad biológica y el cambio climático, incluyendo: las evaluaciones realizadas en el marco de la CDB y otras organizaciones; las consideraciones acerca de la diversidad biológica del Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (PICC); el conocimiento científico acerca de los impactos del cambio climático y la vulnerabilidad; y los componentes de la diversidad biológica en la mitigación y las medidas de adaptación.

REUNIÓN DE EXPERTOS EUROPEOS PARA LA PREPARACIÓN DEL OSACTT 12: Expertos en diversidad biológica de 18 países europeos se encontraron del 10 al 14 de abril de 2007, en la Isla de Vilm, Alemania, para discutir los ítems de la agenda del OSACTT 12 sobre: la aplicación del enfoque hacia los ecosistemas; la implementación de la Estrategia Mundial para la Conservación de la Flora (EMCF); el PMDB; la diversidad biológica y el cambio climático; tierras secas y subhúmedas; y la producción de biocombustibles líquidos.

DÍA INTERNACIONAL DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA: El Día Internacional para la Diversidad Biológica fue celebrado en todo el mundo el 22 de mayo de 2007. Los números eventos realizados en la oportunidad buscaron aumentar la concientización pública sobre los vínculos entre diversidad biológica y cambio climático, destacar que el cambio climático es un importante generador de pérdida de diversidad biológica y que el deterioro de los hábitats naturales contribuye al cambio climático.

DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE: El Día Mundial del Medio Ambiente se celebró —entre otros lugares— en Berlín, Alemania, el 5 de junio de 2007. En esa ocasión, los participantes enviaron un mensaje a la Cumbre del G8, realizada del 6 al 8 de junio de 2007 en Heiligendamm, Alemania, pidiendo a los líderes del G8 que renueven su compromiso para el tratamiento de los vínculos entre el cambio climático y la diversidad biológica en las futuras conferencias de las Partes de la Convención de las NU sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y la CDB.

PRIMERA REUNIÓN DE LOS PRESIDENTES DE LOS ÓRGANOS ASESORES DE LAS CONVENCIONES RELACIONADAS CON LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA: En esta reunión —realizada el 1° de julio de 2007, en París, Francia— se analizaron, entre otras cosas: la revisión de los procesos y enfoques de los órganos asesores de las convenciones para la provisión de asesoramiento científico; y cuestiones estratégicas para los futuros procesos, entre los que se incluyó la cooperación sobre el cambio climático y la diversidad biológica y la meta de 2010 sobre diversidad biológica.

OTRAS REUNIONES: Desde de la CdP 8 se han realizado una serie de reuniones relacionadas con la diversidad biológica. Entre ellas: la tercera Asamblea del FMAM (28 al 30 de agosto en Ciudad del Cabo, Sudáfrica); consultas regionales sobre un mecanismo internacional de conocimiento científico sobre diversidad biológica (MICCDB) en América del Norte (30 al 21 de enero de 2007, Montreal, Canadá), África (1 al 3 de marzo de 2007, en Yaoundé, Camerún), y Europa (16 al 28 de abril de 2007, en Ginebra, Suiza); la CdP 14 de CITES (3 al 15 de junio de 2007, en La Haya, Países Bajos); el undécimo período regular de sesiones de la Comisión sobre Recursos Genéticos para la Agricultura y la Alimentación (CRGAA) (11 al 15 de junio de 2007, en Roma, Italia); y la octava reunión del Proceso Abierto de Consultas Oficiales de las NU sobre Océanos y Derecho del Mar (PACONUODM) (25-29 de junio de 2007, Nueva York).